

RESERVA SANTA MARTA

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO.

El presente documento establece los términos y condiciones para el empleo y uso de la aplicación **Reserva Santa Marta** en el distrito por lo que el usuario que realiza cualquier colaboración, acceso o descarga de cualquier información de esta aplicación debe realizarlo de acuerdo con las condiciones aquí señaladas. Al acceder o utilizar **Reserva Santa Marta** usted acepta plenamente, sin reservas y está de acuerdo en cumplir estos términos y condiciones de uso, de ahora en adelante “Términos y Condiciones”. Estos Términos y Condiciones consisten en un acuerdo colaborativo entre usted y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, que abarca todo su acceso y uso, lo que incluye el uso de toda la información, datos, herramientas, productos, servicios y otros contenidos disponibles mediante la aplicación. En caso de no estar de acuerdo con estos Términos y Condiciones le sugerimos que se abstenga de usar **Reserva Santa Marta**. Al utilizar esta aplicación, usted confirma que comprende y está de acuerdo con las siguientes condiciones:

SOBRE RESERVA SANTA MARTA

Reserva Santa Marta es la única aplicación móvil oficial del Gobierno Distrital Santa Marta que permite a los habitantes y visitantes del distrito, de manera gratuita (*zero rating*), tener acceso a la reserva de espacio para el uso de playas con vocación turística en el distrito de Santa Marta. A su vez tener acceso a la información actualizada y veraz sobre la situación y evolución del coronavirus COVID-19, síntomas, prevención, advertencias y las recomendaciones necesarias para la pandemia.

Reserva Santa Marta, hace parte de las herramientas de información utilizadas para enfrentar la crisis e impedir la extensión de los efectos de la pandemia de coronavirus COVID-19.

El uso de Reserva Santa Marta, es voluntario y el ciudadano será libre de utilizar esta aplicación. Ningún derecho estará sujeto a que el ciudadano instale Reserva Santa Marta.

La propiedad intelectual de la aplicación es de la Alcaldía Distrital de Santa Marta con el desarrollo de software.

Funcionalidades:

Los usuarios registrados pueden realizar las siguientes actividades en Reserva Santa Marta:

- Realizar el registro en el sistema.
- Reportar síntomas de salud y de sus familiares, que podrían ser sugestivos de enfermedad por coronavirus COVID-19.
- Reserva de espacio en playas con vocación turística del Distrito de Santa Marta.
- Obtener un código QR y código de reserva para el uso de espacio en playas de Santa Marta.

1. RESPETO A LAS LEYES:

El usuario registrado en Reserva Santa Marta, se responsabiliza de tomar todas las medidas de autocuidado y de aislamiento inteligente para la prevención de la pandemia por coronavirus COVID 19, excluyendo a la Alcaldía Distrital de Santa Marta de cualquier responsabilidad ante un posible contagio o riesgo de enfermedad.

El usuario registrado deberá acceder a Reserva Santa Marta, solo para finalidades lícitas y relacionadas al uso de playas en Santa Marta. El usuario está de acuerdo en utilizar la aplicación solo para los debidos fines y en conformidad con los presentes Términos y Condiciones y limitaciones legales, así como con la legislación aplicable en la República de Colombia. Su acceso está prohibido en territorios donde el contenido sea considerado ilegal. Aquellos que opten por acceder a esta aplicación desde otros lugares, lo harán a iniciativa propia y serán responsables por el cumplimiento de las leyes locales aplicables. El contenido no deberá ser usado ni exportado incumpliendo las leyes colombianas. La alteración no autorizada del contenido de esta aplicación está expresamente prohibida.

Cualquier violación a estos Términos y Condiciones, abuso o mal uso de Reserva Santa Marta, podrá ser investigada y se podrán tomar todas las medidas e iniciar todas las acciones legales y extralegales en contra del usuario para obtener la cesación de las conductas o los remedios e indemnizaciones a que haya lugar bajo la ley aplicable. La violación de estos Términos y Condiciones puede resultar en responsabilidad civil y/o penal para el usuario y en la cancelación o suspensión de la cuenta de usuario.

2. RESTRICCIONES DE USO:

El uso de Reserva Santa Marta está permitido solamente para personas mayores de quince (15) años.

3. RESPONSABILIDAD POR EL USO:

Reserva Santa Marta y su contenido son propiedad de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, de ahora en adelante “la Entidad”. La Entidad y los desarrolladores de Reserva Santa Marta no son responsables por el contenido de cualquier información, sea lícita o ilícita, eventualmente intercambiada por los usuarios mediante redes sociales o para Reserva Santa Marta.

Reserva Santa Marta es una estrategia para la reserva y adecuado uso de las playas con vocación turística en el distrito de Santa Marta.

Los comentarios compartidos por el usuario mediante redes sociales no representan la opinión de las instituciones involucradas en el proyecto y la responsabilidad es del autor del mensaje. El usuario está de acuerdo en que es el único responsable por su propia conducta y por la veracidad de la información suministrada mientras utilice el servicio y que es responsable por las consecuencias que provengan del suministro intencional de datos incorrectos. El usuario está de acuerdo que al usar Reserva Santa Marta no publicará, enviará, distribuirá ni divulgará contenido o información de carácter difamatorio, obsceno o ilícito, inclusive información de propiedad exclusiva perteneciente a otras personas o entidades, así como marcas registradas o información protegida por derechos de autor, sin la expresa autorización del propietario de esos derechos. El uso de Reserva Santa Marta es personal e intransferible. Se prohíbe suplantar la identidad de otro usuario en el uso de Reserva Santa

Marta. Usted es responsable por el contenido que los individuos no autorizados produzcan al usar esta aplicación utilizando sus credenciales de acceso bajo su autorización. Esta regla no se aplica a los casos de violación u otros problemas de seguridad que puedan ser detectados en la aplicación o producidos por ataques cibernéticos.

Solo la información proporcionada por la Alcaldía Distrital de Santa Marta y sus dependencias debe ser considerada oficial para la divulgación pública en lo que tiene que ver con los datos estadísticos relacionados con la pandemia por coronavirus - COVID-19. Los datos recolectados mediante Reserva Santa Marta provienen de los usuarios que voluntariamente proporcionaron la información y que tienen acceso a los dispositivos móviles con especificaciones tecnológicas mínimas (Dispositivos móviles con sistema operativo Android 5 o superior y sistema operativo iOS 10.3 o superior).

Los canales de atención establecidos por el Gobierno Distrital para la detección del contagio por coronavirus COVID-19 son las líneas telefónicas 01-8000-955-530 y líneas celulares: 301-273-7783 / 312-807-0329.

4. ACCESIBILIDAD AL CONTENIDO:

La Entidad no garantiza que esta aplicación sea parcial o completamente funcional para el uso fuera del territorio nacional. Si usted opta por acceder a la aplicación desde otros países, usted lo hará por su propia iniciativa y su propio riesgo. Usted es responsable por el cumplimiento de las leyes locales y en la medida en que éstas sean aplicables, usted está de acuerdo específicamente en cumplir todas las leyes aplicables relativas a la transmisión de datos técnicos exportados a partir de ese lugar.

5. PROPIEDAD INTELECTUAL:

La Alcaldía Distrital de Santa Marta es propietaria del derecho de autor de Reserva Santa Marta y el contenido producido y presentado en la aplicación. Esta premisa no se aplica a la información considerada como de dominio público o de utilidad pública. Todas las demás marcas comerciales, marcas de servicio, nombres y logotipos que aparecen en Reserva Santa Marta son de propiedad de sus respectivos propietarios. El desarrollo y producción del software está bajo la responsabilidad de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Datos del Responsable del tratamiento:

Nombre o razón social: Alcaldía de Santa Marta

Domicilio o dirección: Calle 14 #2-49

Correo electrónico: pendiente

- Teléfono: (57 +1) 3244576
- Teléfono Conmutador: (57 +1) 2207700 Opción 2
- Línea Gratuita Nacional: 018000113400

Finalidad del tratamiento:

Reserva Santa Marta recolecta datos públicos, semiprivados, privados y sensibles de los usuarios, los cuales serán tratados por la Entidad únicamente para realizar la vigilancia en salud pública y el despliegue de medidas en las diferentes etapas para enfrentar la crisis ocasionada por el COVID-19, específicamente para:

- I. Permitir al usuario el ingreso a Reserva Santa Marta y uso de sus funcionalidades;
- II. Realizar reserva de playas con vocación turística en el Distrito de Santa Marta, teniendo la posibilidad de reservar espacio para tres acompañantes pertenecientes al mismo cerco epidemiológico.
- III. Monitorear síntomas, signos de alarma y riesgos y vulnerabilidad relacionados con la enfermedad por el nuevo coronavirus COVID-19;
- IV. Envío de comunicaciones, códigos QR con reserva, envío código de verificación a través de SMS de texto y correo electrónico.
- V. Toma de decisiones basadas en datos.
- VI. Crear y mantener la base de datos de los usuarios de Reserva Santa Marta;
- VII. La aplicación puede solicitar acceso a los siguientes permisos de su dispositivo móvil:
 - a. Acceso a la red, ver estado de red y conectarse a redes wifi, con la finalidad de actualización de las cifras que muestra la aplicación, envío de los reportes de salud de los usuarios al servidor, entre otras asociadas a las funcionalidades de la aplicación.

El tratamiento de dichos datos se realizará para las finalidades antes establecidas y para la funcionalidad de Reserva Santa Marta en las diferentes etapas para afrontar el COVID-19.

Generación Estatus de movilidad.

Para generar el estatus de movilidad, el usuario debe:

- Contar con un autodiagnóstico de las últimas 24 horas;
- Declarar que la información brindada es verídica;
- Seleccionar la excepción principal que le aplica para circular, conforme a las excepciones establecidas en la Resolución No. 464 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y en el Decreto 636 de 2020, o aquellas que las modifiquen o complementen.

La generación del Estatus de movilidad se hace bajo gravedad de juramento del usuario que toda la información proporcionada es verídica, y autoriza que las autoridades verifiquen los datos proporcionados en dicho Estatus, por cualquier medio, y en caso de inexactitud se apliquen las sanciones establecidas en la ley.

Procedimiento para que los titulares puedan ejercer sus derechos

Los titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales. La solicitud de supresión de la información no procederá cuando el usuario tenga un deber legal de permanecer en la base de datos.

Los derechos de los Titulares, podrán ejercerse por las siguientes personas legitimadas de

conformidad con el artículo 20 del decreto 1377 de 2013 (incorporado en el Decreto 1074 de 2015):

- a. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la Alcaldía de Santa Marta.
- b. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d. Por estipulación a favor de otro o para otro.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Todas las consultas y reclamos deberán presentarse a través de los canales de atención oficiales dispuestos por la Alcaldía de Santa Marta, los cuales son:

- a. Ventanilla única de correspondencia en la dirección: Calle 14 #2-49 Santa Marta, Magdalena, con atención de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 4:00 pm.
- b. Aplicativo de PQRSD, el cual puede ser encontrado en la ruta: <https://www.santamarta.gov.co/pqrsd>,
- c. A través de las líneas de atención al ciudadano: (PQRSD): (57 +1)3244576
- d. Teléfono Conmutador: (57 +1)2207700 Opción 2; Línea Gratuita Nacional: 018000113400 con atención de lunes a viernes en horario de 8 am a 4 pm.

7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Reserva Santa Marta, utiliza diferentes medidas técnicas y procedimientos de seguridad de la información, tendientes a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de todos los datos personales suministrados en Reserva Santa Marta (incluyendo datos sensibles y de menores de edad). Así mismo, garantizar que se evite su adulteración, pérdida, consulta, uso, acceso o divulgación no autorizada o fraudulenta. Para ello se cuenta con los siguientes controles:

Seguridad de acceso: La información de acceso proporcionada no será revendida a terceros, ni reutilizada con otros fines a los mencionados anteriormente.

Recopilación de la información: Reserva Santa Marta solicita información de salud, la cual es almacenada en la infraestructura dispuesta para ello, de manera segura.

Acceso a la red y dispositivos: El usuario es responsable del acceso a la red de datos necesaria para utilizar Reserva Santa Marta y del uso que realice de ésta.

El usuario es el responsable de adquirir y actualizar el hardware compatible o los dispositivos necesarios para acceder a y utilizar Reserva Santa Marta

Los procesos de seguridad de la información están bajo la producción y desarrollo de la Alcaldía de Santa Marta.

8. LEYES, REGLAMENTOS, DERECHOS Y DEBERES:

Es obligación de la Entidad, sus funcionarios o empleados, contratistas y terceros que obran en nombre de la Entidad, así como de los usuarios de Reserva Santa Marta cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables y vigentes.

En caso de disputa, controversia o conflicto de interpretación de cualquier disposición de los presentes Términos y Condiciones, o del uso que el usuario haga de Reserva Santa Marta, se resolverá en primer término mediante mecanismos de arreglo directo. En caso de fracasar los anteriores mecanismos, las diferencias se someterán a los jueces de la República de Colombia.

9. MODIFICACIONES:

La Entidad, se reserva el derecho de realizar actualizaciones a Reserva Santa Marta, como la creación y modificación de funcionalidades, con notificación de las novedades al momento de publicar una nueva versión de la aplicación.

De igual forma, la Entidad se reserva el derecho a modificar los presentes Términos y Condiciones, en cualquier momento, previo aviso y solicitud de aceptación del usuario a través de Reserva Santa Marta.